Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. Artigas 3973 y General Roa / C.C. 967
Teléfs: 290 160 / 290 266 Fax: 290 873
E-mail: intn@intn.gov.py
Asunción – Paraguay

DICTAMEN EVALUACION N° 22/2013

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS CONTRATACION DIRECTA N° 15/2013 "REPARACION DE FOTOCOPIADORAS" (ID N° 253.930)

1. INTRODUCCION

En la fecha indicada al final del presente informe referente al estudio de las ofertas de la Convocatoria a la Contratación Directa N° 15/2013 "Reparación de Fotocopiadoras", de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación en cuestión, a fin de determinar la oferta más conveniente para los intereses del Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología.

2. APERTURA DE OFERTAS

Habiendo vencido el plazo para la presentación el día 19 de julio del 2013, se ha procedido a la apertura de los sobres-ofertas presentados por las firmas **1) Data Systems S.A.E.C.A., 2) Oli Service S.R.L. y 3) Docunet S.A.**; conforme se indica en el Acta de Apertura.

3. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS

3.1 ASPECTO ECONOMICO

Se ha establecido como método de adjudicación el criterio "POR LOTE" bajo la Modalidad de Contrato Abierto, verificándose a continuación las cotizaciones de las empresas:

Sobre N° 1: contiene entre otros, Carta de Presentación y Propuesta de oferta, por un importe en precio total de **Guaraníes (diez y nueve millones seiscientos noventa y siete mil).- (G.19.697.000.-)** IVA incluido. Cotiza el Lote 1

Sobre N° 2: contiene entre otros, Carta de Presentación y Propuesta de oferta, por un importe en precio total de **Guaraníes (doce millones).- (G.12.000.000.-)** IVA incluido. Cotiza el Lote 2

Sobre N° 3: contiene entre otros, Carta de Presentación y Propuesta de oferta, por un importe en precio total de **Guaraníes (veinte millones).- (G.20.000.000.-)** IVA incluido. Cotiza el Lote 3

A.I. Ana A. Aguayo
JEFA
Dpto. Protección Ambiental

Lic. Erika Bicheverry
Certificación - ONC
INTN

Abogada
Mat. N° 10496

Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. Artigas 3973 y General Roa / C.C. 967
Teléfs: 290 160 / 290 266 Fax: 290 873
E-mail: intn@intn.gov.py
Asunción – Paraguay

3.2 ASPECTO LEGAL Y TÉCNICO

Conforme a lo dispuesto en el Art. 61 del Decreto Reglamentario 21909/03, se procede a evaluar las documentaciones presentadas por las firma ofertantes, tras la verificación de la documentación de carácter sustancial, y verificada el Acta de Apertura de Presentación de Ofertas, se comprueba que todas las empresas, cumplen las condiciones requeridas tanto en tiempo y forma, contenidos en las Bases y Condiciones, según siguiente esquema:

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	Cumplen	No Cumplen
a) Formulario de Oferta *	X	
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	X	
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	X	
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	x	

II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	Cumple	No cumple
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	X	
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	X	

A.I. Ana A. Aguayo
JEFA
Dpto. Protección Ambiental

Lic. Erika Echeverry
Certificación - ONC
INTN

Abogada
Mat. Nº 10426

Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. Artigas 3973 y General Roa / C.C. 967
Teléfs: 290 160 / 290 266 Fax: 290 873
E-mail: intn@intn.gov.py
Asunción – Paraguay

c)	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	X	
d)	Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	X	

4. RECOMENDACION

Cumplido lo establecido en el numeral 1 del articulo 61 del Decreto 21909/03, y continuando con la Evaluación y el Análisis, damos cumplimiento a lo regulado en el numeral "2" del mismo articulo, elaborándose un cuadro comparativo, el cual se adjunta al presente dictamen, con la denominación de **"Cuadro Comparativo de Ofertas"**, se analiza y compara cada línea de productos requeridos y ofertados.

Teniendo en cuenta los antecedentes expuestos, y que incluyen aspectos legales, técnicos y económicos, y en cumplimiento a lo establecido en el Art. 11 del Decreto Reglamentario N° 21909/03, concordante con los Arts. 26 y 27 de la Ley 2051 "De Contrataciones Públicas", sustentado en las consideraciones previas, el Comité de Evaluación sugiere adjudicar la Contratación Directa N° 15/2013 **"REPARACION DE FOTOCOPIADORAS"**.

En base al análisis efectuado, sobre los antecedentes y lo actuado en la fecha, sobre las distintas etapas del proceso, así como la información a la cual se accedió, permiten llegar a la **Conclusión**, de que la oferta analizada y observada se ajusta a lo establecido en los Art. 16; 24, 26; y 27 de la Ley 2051/03, y a su vez en concordancia con lo reglamentado en el Art. 11, 55, y 63 del decreto 21909/03, por lo tanto se sugiere las Adjudicaciones a las empresas:

- ✓ **Data Systems S.A.E.C.A.,** para el Lote 1 por un monto total minimo de **Guaranies diez millones (Gs.10.000.000.-) y** por un monto total maximo de **Guaranies veinte millones (20.000.000.-)**

A.I. Ana A. Aguayo
JEFA
Dpto. Protección Ambiental

Lic. Erika Eicheverry
Certificación - ONC
INTN

Abogada
Mat. Nº 10436

Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. Artigas 3973 y General Roa / C.C. 967
Teléfs: 290 160 / 290 266 Fax: 290 873
E-mail: intn@intn.gov.py
Asunción – Paraguay

- ✓ **Oli Service S.R.L.,** para el Lote 2 por un monto total minimo de **Guaranies seis millones (Gs.6.000.000.-) y por un monto total maximo de Guaranies doce millones (12.000.000.-)**
- ✓ **Docunet S.A.,** para el Lote 3 por un monto total minimo de **Guaranies diez millones (Gs.10.000.000.-) y por un monto total maximo de Guaranies veinte millones (20.000.000.-)**

Es nuestro informe.

Asunción, 02 de agosto del 2013

A.I. ANA AGUAYO

LIC. ERIKA ETCHEVERRY

ABOG. FATIMA ESPIÑOLA

CUADRO COMPARARTIVO DE OFERTAS

Items	Descripcion	Cantidad	Data Systems S.A.E.C.A.		Oli Service S.R.L.		Docunet S.A.	
			Precio Unitario	Total	Precio Unitario	Total	Precio Unitario	Total
	Lote 1							
1	Mantenimiento y reparacion de fotocopiadora - IR2525	1	967.500	967.500				
2	Mantenimiento y reparacion de fotocopiadora - IR2022N	1	3.382.500	3.382.500				
3	Mantenimiento y reparacion de fotocopiadora - IR10241	1	3.304.500	3.304.500				
4	Mantenimiento y reparacion de fotocopiadora - IR10241	1	2.052.500	2.052.500				
5	Mantenimiento y reparacion de fotocopiadora - IR1024N	1	3.302.500	3.302.500				
6	Mantenimiento y reparacion de fotocopiadora - IR3225	1	4.112.500	4.112.500				
7	Mantenimiento y reparacion de fotocopiadora - IR2018N	1	2.132.500	2.132.500				
8	Mantenimiento y reparacion de fotocopiadora – Image Runner	1	392.500	392.500				
	Lote 2							
1	Mantenimiento y reparacion de fotocopiadora - Modelo Pagepro 1390MF	1			4.000.000	4.000.000		
2	Mantenimiento y reparacion de fotocopiadora - Modelo Pagepro 1390MF	1			4.000.000	4.000.000		
3	Mantenimiento y reparacion de fotocopiadora - Modelo Pagepro 1390MF	1			4.000.000	4.000.000		
	Lote 3							
1	Mantenimiento y reparacion de fotocopiadora - Modelo WorkCentre 3550	1					9.596.000	9.596.000
2	Mantenimiento y reparacion de fotocopiadora - Modelo Phaser 6121 MFP	1					10.404.000	10.404.000
	TOTAL OFERTADO			19.647.000		12.000.000		20.000.000

Fátima [illegible] Espinola Roman
Abogada
Mat. N° 10436

Lic. Erika Etcheverry
Certificación - ONC
INTN

A.I. Ana A. Aguayo
JEFA
Dpto. Protección Ambiental